

Mesa de Diálogo Nacional Minero Energético (DNME)

"La participación ciudadana y los espacios de concertación social en el Sector Minero Energético"

Redprodepaz, 12 de Noviembre del 2015

MEMORIA

El presente documento da a conocer las principales discusiones y conclusiones que fueron abordadas en la Mesa del DNME que tuvo énfasis en "*La participación ciudadana y los espacios de concertación social en el Sector Minero Energético*", que se llevó a cabo el 12 de Noviembre del 2015 en las instalaciones de la Redprodepaz.

La mesa del DNME es un espacio de deliberación y de pensamiento colectivo, el cual se reúne de manera bimensual y convoca a diferentes actores de la sociedad civil, como lo son entidades públicas, organizaciones empresariales, entes de Cooperación Internacional y organizaciones de la sociedad para dialogar y reflexionar desde cada actor como se corresponde a soluciones viables a partir de la identificación de los problemas del sector minero energético en el país, ya que no es posible hablar de una paz integral, sostenible y duradera sin tener en cuenta el tema minero-energético.

I. Conclusiones Tercer Encuentro con empresarios a favor de acuerdos sostenibles para el diálogo constructivo para Arauca. Puentes por la Paz - Alianza por Arauca (*Ver adjunta presentación*).

Este encuentro con empresarios a favor de acuerdos sostenibles para el diálogo constructivo para Arauca se da bajo el marco de la Alianza Arauca integrada por varias organizaciones de la sociedad civil, como lo son el Cinep, AFP, Consornoc, Puentes para la Paz y la Redprodepaz. El objetivo de esta alianza Arauca es generar una acción sin daño en el territorio y coordinar unos diálogos constructivos en función de la reconciliación, y que los diferentes actores de las región que por varios años han estado tan polarizadas se sienten a dialogar en cómo volver a construir el tejido social y permitir que la región avance.

Para llevar a cabo el Encuentro con empresarios a favor de acuerdos sostenibles para el diálogo constructivo para Arauca, se inició con una plataforma social que permitiera ir a la transformación de diálogos constructivos con los diferentes actores de la región. De esta manera, se empezó a trabajar en un diálogo transectorial de las empresas con la comunidad, ya que se identificó que el primer paso para reconstruir el tejido social en Arauca era reconciliar las empresas y la comunidad cuyas relaciones están marcadas por la estigmatización y la desconfianza por diferentes sucesos

como violaciones de DD.HH., los atentados contra el oleoducto y las represiones a las movilizaciones sociales.

Se identificó varias razones por las cuáles las negociaciones entre estos actores fracasan, y una de ellas es el ciclo vicioso de incumplir los acuerdos por cualquiera de las partes, en este sentido esta estrategia inédita en el territorio busca sentar los actores en un diálogo tripartito para conversar y volver a recuperar la confianza.

Problemáticas de este ejercicio:

- Se debe seguir trabajando en un diálogo constructivo porque la estigmatización es muy fuerte por ambas vías, y además la voluntad política no permite continuidad en ello, ejemplo es que hace poco fueron informados que suspendieron las mesas de diálogo territoriales.
- Los funcionarios que asisten a estos diálogos no siempre los mismos, lo que no permite que se establezcan unas relaciones basadas en la confianza y se le dé continuidad a los procesos.
- El ministro no puede solucionar temas que no son propias de su despacho, por lo que es importante pensar en aliados en donde se genere un espacio de articulación y permita darle alguna salida a las problemáticas presentes.
- Un solo actor ejerce muchos roles en el diálogo, ejemplo: El Ministerio de Interior es juez y parte. Esos modelos de negociación se rompen y no satisfacen a un diálogo constructivo.

Conclusiones de los encuentros:

- I. Cambiar la dinámica de confrontación en los diálogos.
- II. Es necesario formar para el diálogo constructivo, determinando qué roles se necesitan cumplir para llevarlo a cabo.
- III. Existe un impacto social y ambiental de las empresas en la región, sin embargo éste no se ha cuantificado, ni existen investigaciones que permitan tener claridad sobre la magnitud de este tema.
- IV. Se necesita realizar una reforma a la Consulta Previa (Sentencia SU-039 de 1997) para que no recaiga la responsabilidad sobre las empresas, sino sea el Gobierno quien la garantice.
- V. Deben existir unos mínimos de cumplimiento del pliego que se construya luego de un diálogo constructivo.
- VI. El paro no puede seguir siendo la salida para solucionar todo tipo de problemáticas, porque ello implica retenciones, violencia y afectaciones a la economía. Por lo tanto, se debe cambiar la lógica de “que solo a los que son beligerantes los escuchan”.
- VII. El diálogo constructivo implica participación social y una transformación en las estructuras sociales de participación.

Comentarios o dudas:

1. La presentación, refleja una problemática que se dejó avanzar hasta que reventó en Arauca. Caso similar sucede en Caquetá, donde las problemáticas alrededor del sector minero energético están apareciendo, y que a ello se le suma un gran vacío que genera el incumplimiento de los compromisos por parte de la autoridad pública. En este orden de ideas, es necesario que se mitigue el riesgo a que estas problemáticas crezcan hasta que sean inmanejables, por ello como primer paso se debe aportar a la garantía de los diálogos que están naciendo como lo es un diálogo con los ganaderos. Por lo tanto, *¿Cómo se podrían evitar futuras conflictividades en el territorio? Y ¿Cómo hacerle llegar este tipo de situaciones a los oídos de la institucionalidad?*

R//: Desde la experiencia de la Alianza Arauca, uno de los aprendizajes es que siempre debe primar Arauca y su visión de región en el territorio, porque los distintos actores deben comprender que el territorio no solo es para extraer recursos. Asimismo, se debe partir de reconocer dónde está la causa del conflicto social, y finalmente, deben dejarse de lado los egoísmos y crear una visión compartida por todos los actores. Por ejemplo en Arauca, a la comunidad le cuesta mucho sentarse con la OXY. Sin embargo, desde el taller llevado a cabo en Choachi a principio de año se ha visto un cambio notable en el relacionamiento con la OXY bajo reglas básicas de construcción de diálogo como es haber mejorado el trato y el respeto en el momento de reunirse a hablar, o como que la OXY revise el tema ambiental.

Frente a la segunda pregunta, Katherine resalta que falta mucho conocimiento frente al tema de la paz por parte de la institucionalidad local, por ello se necesita que tanto gobernadores como alcaldes hagan parte de una gobernanza para la paz y un acompañamiento por parte de las autoridades.

2. Se valora el avance entre diversos actores sobre iniciativas como éstas, es una experiencia exitosa que se puede replicar en otras regiones como el Cesar que se encuentra con un número significativo de tensiones en el territorio por los intereses de los diferentes actores. Por lo tanto, encuentros como el Encuentro con empresarios a favor de acuerdos sostenibles para el diálogo constructivo para Arauca pueden ser de gran utilidad, teniendo en cuenta que si se da un acuerdo de paz en La Habana, el tema minero es el tema principal de los territorios.

II. Una aproximación para entender el Diálogo Social en el Sector minero y en el contexto Colombiano- Unidad Nacional de Planeación Minero Energético (UPME) (Ver adjunta la presentación).

Dentro de las funciones que desarrolla la UPME, de evaluar el tema minero, la UPME resaltó que era necesario conocer, entender y tener una aproximación del diálogo social en el sector minero. Por lo tanto, decidió lanzar una convocatoria apoyada por la Embajada de Canadá en septiembre del 2014 sobre Estudios sobre Diálogo Social y Posconflicto. En este sentido, el CIDER postuló su propuesta denominada *Diálogo Social en el Contexto Minero y en la Construcción de Paz en Colombia*, la cual permitiera emitir un concepto de Diálogo Social en el Sector Minero y su contribución a las partes interesadas.

La investigación se llevó a cabo de la siguiente manera: En un primer momento, por medio de las diferentes tipologías de diálogos, y bajo las distintas corrientes académicas alrededor de la minería se busca entender para qué sirve un diálogo social. En un segundo momento, se hizo una referenciación geográfica de las 5 regiones mineras del país siguiendo la metodología de un muestro no probabilístico. Y finalmente, se realizó un mapeo de cómo se entiende el diálogo social bajo los tres grupos de interés, el Gobierno, la Sociedad Civil, y el sector privado.

En este último punto bajo un trabajo de campo se logró identificar que el Gobierno Nacional ve el diálogo social como una herramienta para el relacionamiento con las comunidades para la solución del conflicto, pero que debe ser responsabilidad del sector privado. En cuanto al Gobierno local y regional, lo consideran como un espacio de participación e inclusión que permite conformar una mirada integral sobre el territorio.

Por su parte, las comunidades lo ven como un mecanismo para resolver conflictos y construir alternativas de los trabajadores a la comunidad en general, pero también algunos opinan que son los espacios donde las grandes empresas mineras reúnen a la gente para imponer su palabra. Mientras que las Organizaciones No Gubernamentales consideran que los diálogos sociales son espacios multiactor que permiten la resolución de conflictos y la construcción de paz.

Finalmente, el sector privado considera que el diálogo social es el espacio en que conversan las empresas privadas con sus diferentes partes interesadas sobre temas como el relacionamiento con las comunidades, trabajo decente, DD.HH. y derechos sociales y ambientales.

Durante este ejercicio, también se resaltan diferentes aportes que se encontraron, se recalca que en el diálogo tripartito se busca que las empresas no estén continuamente sino ocasionalmente en el territorio.

Reflexión Final:

Para concluir, el diálogo social consolida un acuerdo específico que se pueda usar dentro de los procesos de gobernanza del territorio y produce información específica e instrumentalizable que ayude a una correcta gestión de los territorios. Por lo tanto, es menester la coordinación de políticas y esfuerzos entre los diferentes actores gubernamentales, privados y de la sociedad civil, que viven en el territorio, el desarrollo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales dedicadas a la mediación de conflictos, y el empoderamiento de las comunidades para que expresen sus puntos de vista en el diálogo social con legitimidad.

Comentarios o dudas:

1. Cada vez que se asiste a un espacio como este comentamos que existen muchas mesas para dialogar sobre el tema minero energético del país. Por lo que se sugiere que empecemos el diálogo con las mesas del diálogo.
2. El estudio resulta ser muy útil e interesante, bajo lo que cada actor comprende el diálogo desde su orilla. Pero desde la institucionalidad hay estudios que no se están compartiendo con los grupos de interés, sino son estudios centralizados que no

trascienden a los tomadores de decisiones ni se comparte con el conocimiento de los territorios frente a estos temas.

3. Es importante facilitar el diálogo en sus etapas y bajo la tipología señalada, debido a que existen fenómenos que de no tratarse de manera constante puede elevar el conflicto. De esta manera, es importante valerse de herramientas como son Los Principios Rectores sobre las Empresa y los DD.HH., el cual es un mecanismos que las empresas han ido asumiendo.

4. *¿Este estudio detallado es confidencial o es público?*

R//: El Estudio acaba de ser publicado por la UPME, y es totalmente público.

5. El estudio arroja varios puntos interesantes que los articuladores en el territorio, deben tener en cuenta, y por ello *¿Cómo están siendo percibidas las organizaciones internacionales que están en el territorio, que acompañan los procesos territoriales? y ¿Qué tanto la comunidad cree que ellos están aportando a la paz o exacerbando el conflicto?*

R//: El objetivo de la UPME es generar investigación, donde haya reflexiones profundas sobre los actores también que habitan en los territorios y que permitan tener lineamientos para una política pública. Sin embargo, para responder la pregunta, la intervención de organizaciones internacionales en el territorio, son temas que hay que revisar y que se deben poner a discusión para poder alinear la institucionalidad, y así determinar un análisis real de costos y beneficios.

6. *¿Por qué no se consultaron comunidades indígenas?*

R//: Las comunidades étnicas se consultaron e hicieron parte del proceso, pero ya en el momento de sistematizar el estudio no arroja una mirada específica por parte de las comunidades indígenas o de la población vulnerable. Cabe resaltar que esta es una primera aproximación para una reflexión y orientación que permita brindar alternativas y propuestas a la luz de los conflictos con un enfoque de los DD.HH al interior del sector.

III. Avances del proceso de Asamblea Nacional por la Paz- Rutas de sostenibilidad e incidencia proyectadas post Asamblea- Unión Sindical Obrera (USO).

Actualmente, los organizadores de la Asamblea se encuentran reflexionando sobre qué momento y qué oportunidad tiene este proceso para dialogar con algunas iniciativas que se están dando en el país alrededor de los diálogos minero energéticos. Esta segunda Asamblea Nacional por la Paz se da 20 años después la que se realizó en 1996.

Luego de 43 asambleas subregionales, 12 Regionales y diversos foros, conversatorios llegan a su segunda ANPP para reflexionar en torno a nuestra consigna central: “Territorios con Energía Construyendo Paz para la Nación” eventos en los que participaron activamente aproximadamente 8.500 delegadas y delegados de alrededor de 1300 organizaciones, sectores, comunidades e instituciones. Este ejercicio logró tener un diagnóstico de los contextos y de la identificación de problemáticas, así como de las propuestas, demandas y rutas de acción planteadas por las

comunidades y sus organizaciones, sus líderes y lideresas (Hernández, Madariaga, Currea & Medina, 2015).

Asimismo, en esta Asamblea Nacional por la Paz se pone sobre la mesa la explotación de recursos, y de la biodiversidad que han sido punto fundamental para la violencia, y por ello la ANP busca plantear como se ponen esos recursos en términos de paz.

Conclusiones de los Avances de la ANP:

1. Se necesita darle continuidad al ejercicio de diagnóstico de identificación de problemáticas para la superación a esas dificultades.
2. Existe la necesidad que se constituya el tema del mecanismo de seguimiento. Debe haber una figura que brinde continuidad a una agenda común, para así determinar cuál es la riqueza que surge del acumulado de las agendas para la refrendación de los acuerdos de paz.
3. No se puede seguir manejando el tema minero energético sin una política pública, sino que se debe manejar como un tema nacional bajo una política de Estado.
4. El carácter eminentemente político y decisorio de la Asamblea, les permite delimitar el ejercicio de deliberación, aplicando a la construcción de iniciativas y estrategias que den centralidad y fuerza a la hoja de ruta.
5. Se aspira a que el último día de la Asamblea Nacional por la Paz se pueda hacer un anuncio al país, de que se constituye en una mesa Nacional Minero Energética o que se formaliza una agenda.
6. Se espera que la recopilación de todos los documentos que surgieron después de haber realizado todos los encuentros sirva como instrumento pedagógico que favorezca a la reflexión propositiva en la perspectiva de decantar una agenda de movilización y exigibilidad para el sector minero energético, y sentar las bases organizativas para la construcción de un sujeto social y político que pueda disputar un proyecto distinto de país en medio de la terminación de tantos años de guerra.

Reflexión Final: Una frase mencionada en diferentes escenarios fue “la paz son cambios”, que si bien lo que se está pactando en La Habana no tiene contemplado un cambio al modelo de desarrollo, deja el espacio abierto para una participación incluyente por todos los diferentes sectores para que sean todos juntos quienes desde la base logren transformar el Estado.

IV. La participación ciudadana efectiva para una minería influyente: Propuestas para una visión compartida sobre minería en Colombia- Grupo de Diálogo sobre Minería en Colombia (GDIAM).

El GDIAM es un grupo de personas con diversas visiones e intereses en torno al aprovechamiento de los recursos mineros en el país que, convocadas por el Social Science Research Council y la Fundación Ford, han convenido desarrollar una conversación informada, respetuosa de las distintas visiones representadas y con vocación de incidencia pública (GDIAM, 2015).

Su propósito es construir acuerdos sobre cómo la minería en Colombia puede contribuir al desarrollo sostenible e incluyente del país, orientado por el cuidado de su singularidad ecológica, étnica y cultural, la inclusión social, el desarrollo socioeconómico y la construcción de la paz, brindando debida consideración a los intereses tanto de las actuales como de las futuras generaciones. Pretende, por lo tanto, convenir una visión de la minería que apoye la construcción de una sociedad que promueva la creación de valor económico, social y ambiental, articulando al Estado, las comunidades, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil. Para tal efecto el GDIAM busca:

1. Comprender las complejas dinámicas económicas, socioculturales, ambientales y políticas de la minería en Colombia.
2. Hacer recomendaciones de políticas públicas a las instituciones del Estado.
3. Sugerir prácticas de comportamiento para el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil.

El grupo parte de la existencia de dos problemas en particular que deben ser superados para que la implementación de las propuestas del grupo tenga el mayor impacto posible. El primero se refiere a la necesidad de contar con un ordenamiento del territorio claro, integral y actualizado que permita a su vez el diseño de un ordenamiento minero. El segundo es cómo asegurar que el país cuente con una institucionalidad pública suficientemente sólida, idónea y eficaz para velar por una estricta regulación, control y fiscalización de la minería. Por lo tanto, se considera necesario fortalecer al Estado para que sea capaz de administrar con responsabilidad pública los recursos naturales no renovables.

Comentarios o dudas:

1. Se rescata que la visión de este Grupo de conversación sea una visión compartida sobre la minería en Colombia, y que se pueda tomar algunos aspectos de experiencias de países mineros como lo es de Chile.
2. Se trabajó durante dos años sobre un documento que contiene una propuesta para una visión compartida sobre la minería en Colombia. Ahora el deber es empezar la incidencia sobre este documento.
3. La Ford financió dos pilotos, en el sur de Bolívar donde se discutió con el Ministerio de Minas la realidad del territorio a la que la misma gente logra entender.
4. La empresa privada tiene que acompañar y apoyar el tema de minería. Asimismo, el tema de consulta previa, consideramos que las entidades que manejan este tema es obsoleta, la consulta previa se entiende como responsabilidad de la empresa, y no como un derecho de las comunidades que debe garantizar el Estado.

V. Prospectiva del DNME para 2016

Gonzalo Murillo menciona que con los 17 Encuentros Regionales por la Paz, se encontró un patrón común en los comentarios e inquietudes que las comunidades planteaban, los cuales eran acerca de que los recursos naturales se habían convertido en una maldición para ellos. En este sentido,

tres tipos de actores se encuentran relacionados con este tipo de “maldición”, los cuáles son: La presencia del Estado Nacional, las empresas quienes juegan con las reglas de juego que terminan agrediendo las dinámicas sociales, y los actores de grupos armados ilegales, y el saldo de todas estas intervenciones son las millones de víctimas.

En este orden de ideas, se tiene claro que la paz territorial debe pasar por el tipo de problemáticas minero energéticas, por lo que es importante operativizar todas estas estrategias que se están realizando. Situaciones como dejar que las empresas solucionen sus propios impactos es una irresponsabilidad, por lo que debe significar una gran tarea para la comunidad participar en los mismos daños que les han causado.

Sin embargo, quizá nosotros mismos estamos saturando con tantos escenarios de diálogo minero energético y con tantos *Think Tank*. Por lo tanto la prospectiva del DNME para el 2016 es empezar a ser parte de una gran red de escenarios minero energéticos nacionales e internacionales como lo es Diálogo Minero Latinoamericano, dinamizarlos y a su vez, poder tomar los insumos de experiencias exitosas como es el caso de la minería en Chile.

Se tiene total certeza que todos los actores son muy relevantes a partir de orillas diferentes, por ello la invitación es hacer un acuerdo y consolidar un objetivo común. Por lo tanto, se propone la construcción de una propuesta con las bases de un acuerdo programático para que se articulen propósitos y agendas comunes de las distintas plataformas minero energéticas como es la de la Asamblea Nacional por la Paz y del GDIAM, y que se cuente con la participación de actores del nivel central como lo es la UPME.

Compromisos:

Se asume la tarea de elaborar un documento de dos páginas para el martes 17 de Noviembre con las bases de un acuerdo programático para que se articulen propósitos comunes entre el GDIAM, la Mesa del DNME y la Asamblea Nacional. Por lo tanto, se acoge el llamado de los actores y organizaciones que participan de la misma, de avanzar en la articulación con otras plataformas en la búsqueda de aumentar significativamente la capacidad de incidencia desde la sociedad civil en la agenda pública del sector minero energético, y bajo el convencimiento que el momento histórico entorno a la paz de Colombia lo exige.

Asimismo, la Fundación Paz y Reconciliación, tiene la intención de consolidar un documento (Un libro Blanco del sector minero energético) construido no sólo con expertos sino que cuente con la participación de las regiones bajo un enfoque territorial, por lo que propone realizar de manera conjunta este documento, y el cual quede como insumo para esta articulación.

Bibliografía

- Grupo de Diálogo sobre Minería en Colombia (GDIAM) (2015). “Propuestas para una visión compartida sobre la minería en Colombia”. Bogotá, Colombia: SSRC
- Hernández, Madariaga, Currea & Medina. (2015). Cuadernos de Trabajo: 1. Política Minero Energética. 2. Desarrollo Regional y construcción de Paz. 3. Cultura de Paz y Pos acuerdo. Bogotá, Colombia.